



Universidad Nacional de Ingeniería

División de Recursos Humanos

Managua, Nicaragua

CIRCULAR

A : **Trabajadores Docentes y Administrativos
RUSB - RUPAP**

DE : **Ing. Mauro Guido Miranda
Director de Recursos Humanos**

ASUNTO : **VACACIONES INTERSEMESTRALES**

FECHA : **Managua, 18 de Julio del año 2018**



A todos los trabajadores docentes y administrativos se les hace saber:

De acuerdo a lo establecido en la Calendario Académico 2018, se les comunica a todos los trabajadores que habrá período de descanso desde el 19 hasta el 29 de Julio del 2018. El 19 de Julio es feriado nacional, el 20 de Julio está dado a cuenta de vacaciones, así como el periodo del 23 al 29 de Julio 2018. Reintegrándonos a nuestras labores el día lunes 30 del mes de julio del año 2018.

Se exceptúan de esta disposición a todos aquellos cargos que, por la naturaleza de sus funciones, no son susceptibles de ser interrumpidas.

Agradeciendo su atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarles.

Atentamente,

Cc:
Murales
Archivo